

EL CORREO

NUM. 11.064.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

El proyecto de Consumos EN EL SENADO

Con las discusiones de ayer y anteayer en el Senado se ha dado marcado carácter político al proyecto de Consumos.

Los comentaristas del debate recogen, principalmente, las frases más llamativas de los discursos, suponiendo que se ha entablado violenta lucha entre conservadores y liberales, ó mejor entre los Sres. Canalejas y Maura.

Se trata, en sustancia, de que la Constitución exige que para la aprobación definitiva de las leyes concurren a la votación la mitad más uno, cuando menos, de los diputados ó senadores que forman las Cámaras. Si en la votación del proyecto de Consumos tomaran parte solamente los senadores liberales, no se reuniría número suficiente. Y como el Sr. Sánchez de Toca anunció que pediría votación nominal y se retiraría inmediatamente, é invitó á los demás senadores á que hicieran lo mismo, el presidente del Consejo ha venido requiriendo al congreso de los amigos del Sr. Maura para que no dejen de tomar parte en la votación.

A estos requerimientos contestó ayer el señor Rodríguez San Pedro, quien, después de combatir el proyecto y de censurar al Sr. Canalejas, dijo lo siguiente:

«La abstención absoluta del partido conservador en la votación determinaría el privar de condiciones á sus adversarios para gobernar... Por consiguiente, aquellos que nos queramos acompañar, sin violentar su conciencia, nos encontrarán aquí para votar contra ese proyecto, sin aceptar ninguna responsabilidad de conculcación de ese proyecto.

En el momento actual en el que digo que todos son libres de proceder como lo estimen conveniente, que obren según su conciencia, que pesen bien las ventajas y las inconveniencias de una y otra resolución, y que los que nos encontramos en deberes singularísimos respecto á las condiciones de gobierno, votaremos en contra del proyecto con esta reserva y esta salvedad de que al ser introducida alguna otra modificación en él, estaríamos en el caso y en la situación á que antes me he referido.»

Después de estas palabras del Sr. Rodríguez San Pedro, no cabe duda que los amigos del Sr. Maura concurrirán á la votación con el número de senadores necesario, al igual que hicieron en el Congreso, para que se complete el que exige el precepto constitucional, correspondiendo así á los requerimientos del Sr. Canalejas.

Sin embargo de esto, el presidente del Consejo, al contestar ayer al Sr. Rodríguez San Pedro, comenzó su discurso diciendo:

«Desde que tengo la honra de presidir el Gobierno, jamás, ni en la otra Cámara ni en esta, he escuchado un discurso tan violento, un mercader de energías réplicas como el que acaba de pronunciar mi Ilustre y elocuentísimo amigo el Sr. Rodríguez San Pedro.»

Luego habló de las relaciones de liberales y conservadores, de los deberes de los partidos, de las leyes que aprobó el Gobierno del señor Maura por el encerramiento de los liberales, que el Sr. Canalejas declaró funestas á los intereses públicos, citando entre ellas la de azúcares de las colonias marítimas, y pronunció párrafos muy brillantes afirmando que no condigna el voto de los conservadores, sino que estos vienen obligados á prestarlo, en pro y en contra, su cumplimiento de su deber.

Comentando *El País* esta discusión dice: «Interesante fué la sesión de ayer, porque en ella se fijó la actitud de los partidos conservador y liberal. Era un tanto vaga. Se apea al recurso de dejar en libertad á los senadores conservadores; pero procurándose, entre bastidores, dar número al Gobierno.»

El Imparcial, refiriéndose al discurso del Sr. Rodríguez San Pedro, coincide con los resúmenes del diario republicano:

«Dejando al arbitrio—sostiene—de los senadores del partido conservador la suerte del proyecto, y tal vez la provocación de gravísimas dificultades del más alto orden político, no cumplió el delegado del Sr. Maura la obligación principal de los representantes del país, al determinar precisamente la finalidad de la conducta de los conservadores, impidiendo que se sospeche que, por órdenes secretos, se encargaron lo que se niega ante el público.»

El resumen lo hace un periódico socialista, *El Universo*, en estos términos:

«En los círculos políticos se afirmaba anoche que algunos personajes nada afectos al señor Canalejas, que á pesar del resultado desastroso del debate para el Gobierno en el Senado, el proyecto de Consumos se aprobará mañana, y se afirmaba que en la votación tomarán parte los senadores ministeriales y de las oposiciones, unos 190.»

«Además que los temores de una crisis habían desaparecido por ahora.»

DE PORTUGAL

Un periódico.—Las elecciones.—La ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Lisboa 31. Durante las manifestaciones celebradas con motivo de las elecciones, un grupo intentó incendiar la redacción del periódico *O Dia*.

dados bastó para que desistieran de su propósito.

Sobre 43.190 electores que hubo en 1910, votaron 23.872, y en 1911 han tomado parte en las elecciones 39.970 ciudadanos sobre 59.955 electores.

En la segunda circunscripción, Teófilo Braga ha alcanzado 18.378 votos, y 16.537 el señor Machado dos Santos.

Un redactor del diario *Novidades* ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, tratando de la última Enciclopedia.

Declaró el ministro que la actitud de Roma es incomprensible, pues la ley de separación no es una ley de ataque, sino de defensa moral y material.

MARRUECOS

Los franceses en Fez

El campamento francés.—Otra columna francesa.—Visita del general Moliner al consueño español.—Los oficiales franceses.

Tánger 31. Las noticias recibidas de Fez dicen que se ha producido una baja en los artículos desde la llegada de los franceses.

Entre los habitantes de la capital es objeto de gran curiosidad el campamento de los franceses. Todos los habitantes de la ciudad desfilan por él para examinarlo.

El 25 por la tarde llegó á la capital otra columna francesa, compuesta de 3.000 hombres. Se hallaba en Cherarda. La melilla del Amrauí continuará en la región del Garb, é instalará su campamento en el zoco el Arbaa de Sidi ben Aissa.

El gran vizir El Glau obsequió el día 23 con un besugo al general Moliner. Terminada la comida, este jefe visitó al consueño español, D. Manuel Cortés.

El general Moliner ha ordenado que se hagan reparaciones en Dar Debbag, palacio que le sirve de alojamiento, con objeto de instalar en él las oficinas de Estado Mayor.

Campaña terminada.

Paris 31. Ha intervenido celebrada con un periodista, el ministro de la Guerra, general Goiran, hablando de la cuestión de Marruecos, ha hecho una declaración de gran interés y que ha de ser muy comentada seguramente.

Ha afirmado que no se piensa ni mucho menos en enviar nuevas refuerzos al país del Mogreb, y que considera el asunto marroquí liquidado desde el punto de vista militar.

La opinión de Delcassé.

Paris 31. A título meramente informativo, debe señalarse una información del *Figaro* de esta mañana, pretendiendo que en un reciente Consejo, M. Delcassé censuró el envío de una columna hacia Fez, por considerar dicha operación prematura.

Añade el periódico que el ministro de Marina critica siempre la política marroquí de Monsieur Cruppi, ante el temor de que acarree dificultades con España con motivo de los compromisos que el ministro de Negocios extranjeros contrae con esa potencia, y cuyos términos son desconocidos de todos.

Paris 31. Es inexacto lo que dice el *Figaro* respecto á disensiones entre los miembros del gobierno acerca de la cuestión de Marruecos.

En Tetuán

La carretera de Rio Martín á Tetuán.

Tánger 31. El Comité constituido para la adjudicación de las obras públicas, en sesión celebrada ayer ha adjudicado la construcción de la carretera de Rio Martín á Tetuán, al contratista de las obras del puerto de Ganta Sr. Escrivá, mediante una base del 19 por 100 del tipo de subasta, que era de ciento ochenta mil francos.

Se presentaron seis.

En Ceuta

Idioma polifón.—La fiesta de San Fernando.

Bautizo de un soldado.—El Valiente.—Cafiones para el Raisuli.—Kábilas españolas.

Ceuta 31.

Ha venido á visitar al general Alfau una comisión de moros de la región fronteriza á la línea neutral, para pedirle se pongan guardias en los caminos que conducen á las kábilas interiores, pues temen ser sorprendidos por éstos, los cuales han anunciado represalias.

El general prometió atender su petición.

Ha amainado el temporal de lluvias, pudiendo reanudar los trabajos en los caminos.

El gobernador militar ha marchado en automóvil al campo exterior.

El capitán Higuera, ayudante del general Alfau, ha regresado de Tetuán, á donde fué encargado de una misión reservada por el gobernador militar. Escoltaronle tiradores ceutíes.

Los Ingenieros celebraron ayer la fiesta de su patrón San Fernando con mate, rancho extraordinario para la tropa y un banquete para la oficialidad.

Esta obsequio por la tarde, por el mismo motivo con un *lunch* al gobernador militar y al general Zúbia.

Para solemnizar el santo del día, fué bautizado el soldado Joaquín Espinosa, siendo padrino el coronel del regimiento á que pertenece el edificio.

En todas las posiciones reina tranquilidad.

El moro «Valiente» ha pedido al general Alfau le permita entrar en tierra española, rogando se le perdonen los crímenes que cometió y manifestando el deseo de ser amigo de España.

Dúndase le sea concedido al camano, pues otras familias mueren con hambre.

Dicen moros del interior llegados hoy á la plaza que en las costas de Arella fueron desembarcados, hace unos días, 25 cañones destri-

nados al Raisuli. Por encargo de éste recorren los poblados de Beni-Aros varios santones, convocando á una reunión magna para después de la cosecha, en la cual serán tomados acuerdos respecto de los cristianos.

Las kábilas de Anghora y Han ofrecieron pelear al lado de España en el caso de que después de la recolección atacasen las posiciones moros del interior.

El general Alfau recorrió hoy los nuevos caminos, encontrándolos en perfecto estado.

LA AVIACION

El "raid," París-Roma

DETALLES DE LOS VUELOS

Paris 31. Las noticias oficiales que se han recibido hasta la madrugada de hoy de los aviadores que toman parte en el *raid*, son las siguientes:

De 15 competidores que salieron de la capital de Francia, se han retirado cuatro, y entre los restantes, solamente Garros, Beaumont y Frey han entrado en Italia.

Frey pasó á las tres de la tarde, con un altísimo vuelo, sobre Génova, y siguió para Pisa.

Beaumont, á quien una avería de su motor detuvo en Niza, fué alcanzado anoche por Garros, que salió de aquella ciudad y llegó á Génova á pesar del mismo temporal que entorpeció su vuelo.

Garros se desmayó allí mismo; llenó de bencina el depósito, y á las diez y cincuenta reanudó la carrera entre las aclamaciones de millares de espectadores.

A las diez y veintinueve aterrizaba en el aeródromo de San Rossore, cerca de Pisa.

Refirió que desde su salida de Génova había seguido constantemente el litoral y tuvo que luchar con las enormes dificultades que le oponía la lluvia y el vendaval.

A las cuatro de la tarde debía partir el aviador de San Rossore para Roma, donde se suponía que llegaría á las seis. Pero como continuó el régimen tormentoso, se indujo al valiente Garros á que aplazase por unas horas las marchas.

Hoy de madrugada se propuso el andaz aviador emprender el vuelo, para llegar á Roma á las ocho de la mañana.

La última etapa.

Roma 31. El aviador Frey, que había salido esta madrugada de Génova, ha destruido su aparato cerca de Pisa.

Igual percance le ha sucedido á Garros al salir de dicha población.

Beaumont llegó á Génova, volviendo á salir poco después por Pisa, en cuyos alrededores aterrizó sin novedad.

Llegada de Beaumont.

Roma 31. El aviador Beaumont llegó á Roma, aterrizando sin novedad, en medio de las aclamaciones de la multitud, á las 4 y 6 minutos de la tarde.

Congreso de Derecho público aéreo.

Paris 31. Esta mañana se ha verificado, bajo la presidencia de M. Milleraud, el Congreso Internacional de Derecho público aéreo.

Tienen representación en dicha asamblea 17 Estados, entre ellos España, con el Sr. Navarro, de Palencia.

Valencia-Alicante

Valencia 31 (3'45 t.).

La comisión de la feria de Julio, organizadora del concurso de aviación, ha acordado definitivamente el cruceo Valencia-Alicante, ofreciendo la dirección técnica al Aero-Club de Madrid, invitándole á trasladarse á esta capital para reconocer la línea del recorrido, disponer el establecimiento de puestos sanitarios, etc.—M.

UN TERREMOTO

Granada 31.

A las 3'14 de la tarde se ha registrado un terremoto de larga duración, acompañado de ruido subterráneo.

La trepidación sembró el pánico entre el vecindario, que abandonó las viviendas precipitadamente.—*Fabra*.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mañana se celebrará en el palacio de la marquesa de Squillache la anunciada fiesta en honor de S. A. la Infanta doña Isabel, que honrará la mesa con su augusta presencia en el banquete que se celebrará antes.

Los caballeros invitados asistirán con bandes y condecoraciones.

La marquesa de Squillache está recibiendo muchas felicitaciones por haberle enviado San Sanlúcar el Papa X un hermoso retrato con su bendición y su firma.

En la iglesia de San Jerónimo se celebró ayer el bautizo de la hija de los marqueses de Ambago, imponiéndosele el nombre de María del Carmen. Asistió numerosa concurrencia.

La condesa de Cadagosa se encuentra restablecida de su enfermedad.

Los marqueses de Mohernando se han trasladado de Méjico á París.

Han marchado á Inglaterra los condes de Torrijos.

Han regresado de Villaharta el diputado marqués de Torreagüena y su distinguida consorte.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha verificado esta mañana la boda de la bella señorita Matilde O'Neale con el distinguido joven D. José Rostillo.

Faeron apadrinados por el padre del novio

D. Angel Rosillo y la madre de la novia, la señora doña Carmen Arragui de Martos.

Testigos por parte de la novia fueron los duques de la Seo de Urgel y de Tetuán y don Jacobo Martos, y del novio, los señores don Manuel Rosillo, D. Miguel Ortiz Cañabate y D. Miguel Rosillo.

BRUNNEL.

El proceso del conde-duque

Granada 31.

En la Audiencia terminó el juicio por jurados de la causa seguida contra el conde-duque de Benavente, por el delito de fabricación de moneda falsa.

El jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, siendo el conde-duque absuelto por la Sala y puesto inmediatamente en libertad.

El conde-duque llevaba ya en la cárcel sufrido prisión preventiva, más de un año.

EL PROBLEMA CANARIO

Desórdenes en Las Palmas

Concentración de fuerzas.—Una algarada.

Las Palmas 31.

Con motivo de la situación creada por la exención de los áulmos, conferenciaron hoy las autoridades, concentrándose las fuerzas.

Las oficinas de la Delegación del Gobierno siguen custodiadas militarmente.

Durante el asalto de ayer el populacho rompió todos los muebles y documentos, quemándolos.

También se custodia el edificio de Obras públicas ante el temor de que puedan reproducirse los desórdenes de anoche.

A las diez de la noche numerosos y compactos grupos recorrieron la población dando gritos contra Tenerife, y saltaron los campanarios, tocando á rebato para convocar al pueblo.

Engrosado por momentos, el gentío se reunió en la plaza de San Francisco, Alameda, Colón y calle Moro. Intervino la policía, provocando fuerte tumulto, durante el que se oyeron varios disparos.

Mientras tanto la Guardia civil protegió los campanarios para evitar que abrieran los manifestantes á tocar las campanas, y los edificios públicos que el pueblo pretendió asaltar.

El populacho intentó asaltar el edificio de la Delegación del Gobierno. La Guardia civil que lo custodiaba impidió invadir el pueblo las oficinas, dando los toques de atención. Pero como el pueblo persistía en pie y volvió á intentar el asalto, tuvo la benemérita que hacer uso de sus armas, causando los tiros carreteras y cierre general de tiendas.

No se sabe si hay heridos.

La Guardia civil ocupa los sitios céntricos.

Otros grupos apedrearon esta noche las oficinas de Obras públicas, saliendo fuerzas de infantería á protegerlas.

También en el puerto se han verificado manifestaciones.

Hay varios detenidos.

Preocupada hondamente la situación.

LAS HUELGAS

EN PROVINCIAS

En Bilbao.—Agresión de los huelguistas.

Bilbao 30.

Telefonando del inmediato pueblo de Baracaldo que, sobre la una de la madrugada de hoy, se dirigían á Bilbao tres carros cargados de carbón, protegidos por dos parejas de guardias de Seguridad, y con destino á la fábrica de ladrillos del barrio de los Mimbres.

Al llegar al puente de Bascos un grupo de unos 40 huelguistas á gregados á los conductores de los carros á pedradas y tiros.

Los guardias dispersaron sus armas en dirección al sitio de donde partió la agresión, y los carros continuaron su camino á la mayor velocidad posible.

Órdenes que no se reanudasen desgracias.

Los huelguistas hicieron al varas repelidos por las fuerzas de Seguridad.

Agrávanse el conflicto en Zaragoza.—Las autoridades.

Zaragoza 31.

En los centros obreros hay gran revuelo acerca del anuncio de declarar mañana la huelga general. A la salida de los talleres y fábricas se formaron algunos grupos comentando la noticia.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador. Esta ha declarado á los periodistas que está firmemente decidido á castigar severamente las excoacciones y á evitar alteraciones de orden público, para lo cual ha adoptado grandes precauciones.

También se preocupan las autoridades ante la eventualidad de que falten artículos de primera necesidad si huelgan los obreros de determinadas gremios.

El gobernador permanece constantemente en su despacho, estudiando el medio de conjurar el paro general.

Ha despertado inmensa expectación en la ciudad el curso de la huelga.

No hay huelga general.—La benemérita regresa á sus puestos.

Zaragoza 31.

Después de media noche ha terminado la asamblea de la Federación obrera, á la que asistieron unos 6.000 obreros. Se trató de la conveniencia de declarar la huelga general.

A pesar de la impresión dominante, que era la de que se declarara la huelga general, se acordó desistir del paro y nombrar una comisión que solicite la excoacción del obrero Naval, detenido por disparar una pistola en el incidente ocurrido hace poco en la plaza de Aragón.

El gobernador conferenció con el jefe de la Guardia civil, acordando reanunciar en la capital la fuerza de toda la provincia, y así se ha efectuado; pero, en vista de la sol-

ción del conflicto, han regresado á sus respectivos puestos.

Tranquilidad en Zaragoza.

Zaragoza 31.

Ha transcurrido la mañana con absoluta tranquilidad.

Las precauciones adoptadas resultaron inútiles, pues desde primera hora todos los gremios entraron al trabajo, menos los que están en huelga.

La población presenta su aspecto habitual. La Guardia civil de los pueblos que se había concentrado aquí, regresó á sus respectivos puestos en los primeros trenes.—*Fabra*.

La huelga general de Tarrasa.—En Igualada.

Barcelona 30.

En Tarrasa sigue la huelga general.

El orden es completo. Los patronos han retirado las coacciones que hicieron.

Una comisión de huelguistas de Tarrasa ha visitado los Centros obreros de Sabadell, gestionando que seccunden la huelga; pero han fracasado en sus propósitos.

Los obreros del campo.

Ordiz 31.

El alcalde está haciendo gestiones para conciliar á los propietarios y obreros del campo, pues estos no aceptan las condiciones de trabajo que se les ofrecen.

Los obreros van á celebrar hoy ó mañana una reunión, en la que se han propuesto acordar una reunión en la huelga para el día 1.º de Junio, y declarar la huelga para el día 1.º de Julio.

Los salineros de San Fernando.

Cádiz 30.

Toma mal cariz la cuestión obrera salinera entre los operarios y los dueños de las salinas de San Fernando.

Los débitos de los Ayuntamientos á la Hacienda

En cumplimiento de la octava de las disposiciones especiales de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre último se han dictado por real orden del ministro de Hacienda las reglas siguientes para llevar á efecto los conciertos con los Ayuntamientos para el pago total de sus deudas á la Hacienda pública por anualidades:

Primera. Podrán ser objeto de conciertos los débitos que resulten de los Municipios y pendientes de cubrir en 1.º de Enero de 1911, con sujeción á las bases establecidas en la octava de disposición de la ley de 29 de Diciembre de 1910:

Segunda. Los alcaldes de los Municipios que consideren conveniente celebrar á los beneficios de dicha ley, dirijan al ministro de Hacienda, por conducto de la Delegación correspondiente á su provincia, la oportuna instancia antes del 1.º de Julio próximo, acompañada de los documentos siguientes:

A) Certificación del acuerdo ó acuerdos del Ayuntamiento respectivo, relativo al concierto y á las bases con que se propone;

B) Certificación expedida por el secretario y visada por el alcalde, de ser firmes los conciertos presentados;

C) Certificación del estado de débitos del Ayuntamiento;

D) Certificación del acuerdo del Ayuntamiento, aprobando el estado anterior y aceptado como partidas á cargo del Municipio todas las partidas expresadas en el mismo; y

E) Certificación de ser firme el acuerdo á que se refiere el apartado anterior.

Tercera. La Delegación de Hacienda, dentro del preciso término de quince días, á contar desde la fecha del ingreso de las solicitudes de los Ayuntamientos, elevará el expediente á la subsecretaría del ministerio de Hacienda, con informe, haciendo constar si es exacto el estado de débitos, fundados los datos y comprobantes de la oficina provincial y al en la distribución por anualidades del capital de dichos débitos se ajustan los solicitantes á lo dispuesto en la ley de 29 de Diciembre último; disponiendo el propio tiempo que se suspendan los procedimientos de apremio incoados para hacer efectivos los desembolsos comprendidos en los conciertos que se solicitan.

Cuarta. El ministro de Hacienda, en el más breve plazo posible, deberá resolver lo que estime procedente acerca del concierto solicitado, publicándose el acuerdo en la *Gaceta*. Cuando la resolución fuese negativa, deberá advertirse á los Ayuntamientos solicitantes que contra tal real orden no procede recurso alguno en la vía administrativa ni en la contencioso-administrativa, y á las Delegaciones de Hacienda que deben continuar los procedimientos de apremio suspendidos ó incoados los procedimientos para el cobro de los descubiertos. En el caso de que la resolución fuere favorable, deberá advertirse á los Ayuntamientos que incluyan en sus presupuestos ordinarios las cantidades precisas; á los delegados de Hacienda que acepten las medidas necesarias para la ejecución del convenio, y á los gobernadores que no apurban las presupuestos en que no se consignen las cantidades precisas para el pago de la anualidad del concierto.

Quinta. Si el Ayuntamiento dejare de cumplir los compromisos contraídos no incurrirá en el presupuesto inmediato y en los demás subsiguientes al concierto las cantidades precisas para el pago de la anualidad correspondiente, ó no haciendo efectivo el importe de cualquier trimestre de la misma, se considerará tales infracciones en conocimiento de la subsecretaría del ministerio, quien, oyendo al Municipio interesado en el término de quince días, declarará rescindido el convenio, publicándose tal resolución en la *Gaceta*.

Sexta. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, se procederá desde luego al cobro de los plazos vencidos de los conciertos, en la forma prevista en las disposiciones vigentes para los demás descubiertos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Otra sublevación en Méjico
La Puebla (Méjico) 30.
Comunican de Cholula que se ha producido una sublevación en aquella población, resultando 40 muertos.

El populacho, dueño de la ciudad, saqueó los comercios y las oficinas del gobierno, así como las casas particulares, prendiendo fuego después a la población.

Concurso hípico

Córdoba 30.
La segunda sesión del concurso hípico verificada hoy, se ha visto más animada que la de ayer.

En la primera carrera, ganó el premio de S. M. el Rey el caballo *Guadalete*, montado por el teniente del regimiento de caballería, eszadores de Victoria núm. 28, D. Agustín Rodríguez Redondo. El premio de mil pesetas, de la segunda carrera, lo ganó el caballo *Namurez*, montado por el teniente agregado a la yeguada militar, D. Ricardo Rivas. La tercera carrera también fue ganada por el caballo *Guadalete*.

El oficial herido ayer mejora notablemente. Mañana terminarán las fiestas de la feria, celebrándose una becerrada organizada por el Club-Guerrita.

Colisión en París

París 31.
Una violenta colisión ha ocurrido esta mañana entre la policía y un grupo de revolucionarios que había ido a esperar, a la salida de la estación de San Lázaro, a uno de sus miembros, la señorita Max.

Once agentes de policía resultaron heridos, produciéndose dos detenciones.

PROVINCIAS

Homenaje a las Reinas

San Sebastián 31.
El Club Náutico ha resuelto inaugurar la temporada de regatas tributando un homenaje a las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

Este homenaje se verificará el 9 de Julio. Se celebrará una misa en un altar que a ese efecto se colocará en el embarcadero, asistiendo las Reinas desde el Club y los balandistas de sus embarcaciones.

Los balanderos desfilarán después ante Sus Majestades.

El mismo día se celebrará, por la tarde, la primera regata internacional.

La fiesta promete resultar brillantísima.

Chirlata sorprendida

Valencia 31.
En el piso tercero de la casa núm. 8 de la calle de la Yedra, la policía ha sorprendido una chirlata donde se jugaba a los prohibidos.

Los puntos, entre mujeres y hombres, eran treinta y ocho.

En medio de un fenomenal escándalo fueron llevados en diez tarantulas al Gobierno civil.

Prueba de cañones

Sevilla 30.
En el polígono de tiro de la Fábrica de Artillería se ha verificado la prueba de la primera batería de cañones Schneider, construidos por dicho establecimiento.

La velocidad de fuego alcanza 20 disparos por minuto.

Las experiencias de presiones con carga máxima dieron también óptimo resultado.

El material aprobado se expedirá a Madrid con destino al 3.º regimiento montado de artillería.

Construyéronse 52 cañones más.

Los bienes comunales

Pamplona 30.
Comunican de Valtierra que más de 600 vacas de aquel pueblo recorrieron las calles en manifestación, pidiendo el reparto de los bienes comunales, quedando paradas las obras y cerrados los comercios hasta medio día.

La Guardia civil resultó imponente para disolverlos.

Esta tarde se reunirán en las escuelas para suscribir una instancia pidiendo la destitución del Ayuntamiento.

Una detención

Zaragoza 31.
El inspector Tresserras, acompañado de tres policías, ha detenido al beneficiado de la iglesia del Pico, Mosen Venturas, quien se hallaba en su domicilio, guardando cama a consecuencia de las heridas recibidas el pasado domingo.

Tiene una enchillada en el lado derecho. Se ha quedado en su domicilio, vigilado por una pareja de guardias.

Ha marchado a San Felú de Lardies el juez de la Barceloneta, nombrado juez especial.—*Fabra.*

El expresidente Castro

Tenerife 30.
Se sigue ignorando el paradero del expresidente Castro. Su familia continúa aquí.

Vapores trasatlánticos

Coruña 31.
A las cinco de la mañana ha llegado el vapor *Reina Cristina*, de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana, sin novedad.

Barcelona 31.
El martes ha llegado a Marilla el vapor *Alcántara*, de la Compañía Transatlántica.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando reglas para que el último día hábil de cada mes se entreguen los pliegos, causas y expedientes gubernativos y judiciales, fenecidos durante aquél, a los secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales, provinciales y Juzgados.

—Real orden disponiendo que la suscripción al *Boletín Oficial* de este ministerio, a partir de 1.º de Julio próximo, sea obligatoria para todos los Registradores y Notarios, del mismo modo que lo es para los demás funcionarios que se mencionan.

Hacienda.—Real orden resolviendo expediente promovido por la Cámara de vendedores en los mercados públicos de Barcelona, en solicitud de que se rebaje a 50 por 100 la cuota que actualmente se defieren por contribución industrial.

Gobernación.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, a don Gerardo Martínez y Vargas Machuca.

—Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de locales con destino a la instalación del Gobierno civil de la provincia de Oviedo.

—Real orden nombrando cabo del cuerpo de Seguridad en la provincia de Alicante, a D. Saturnino Martín Lucas.

Instrucción pública.—Real orden desestimando instancia de varias opositoras a las plazas de profesoras de Laboras de las Escuelas Normales de Maestras de Alicante y Zamora, solicitando agregación de plazas a las indicadas oposiciones.

—Otra suprimiendo todas las concesiones hechas para comisiones de exámenes, restableciendo en todo su vigor el art. 27 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

Fomento.—Real decreto disponiendo que la Junta de Obras del puerto de Valencia se constituya en lo sucesivo del modo que se indica.

—Otro declarando jubilado al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Mecánicos de las Divisiones de Ferrocarriles, jefe de Administración de cuarta clase, D. Juan Flores Llamas.

—Real orden disponiendo se abra un concurso a fin de elegir cuatro ingenieros industriales que, pensionados por este ministerio, hagan todas las prácticas de aviación en la escuela establecida en París.

SUCESOS

Una denuncia.—Se ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia por los hermanos María y Luis Vives, que, de ser ciertos los hechos, reviste alguna gravedad.

Según manifestaciones de los hermanos, su padre, Felipe Vives, maltrataba con mucha frecuencia a su mujer, Heliodora, hasta el punto de que el mes pasado la amenazó con una navaja.

La esposa de Felipe, al huir para librarse de la agresión, se cayó y, a consecuencia del golpe, quedó muerta.

Tanto el agresor como sus hijos, al practicar las diligencias la autoridad judicial y la policía para averiguar las causas de la muerte de Heliodora, declararon que ésta se había suicidado; pero ahora los hijos denuncian a su padre como verdadero causante de la muerte de su esposa.

El Juzgado ha comenzado a instruir las oportunas diligencias para ver si es cierta la denuncia.

Una catifa.—Marcelino Jimeno López ha denunciado a Eusebio Martín, domiciliado en la plaza de Santo Domingo, 12, como presunto autor de la estufa de 1.830 pesetas, producido de varios pedidos de géneros que el denunciado había hecho.

Una riña.—En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fueron auxiliados el vigilante de Consumos Cristóbal Navarro López y el albañil Julián Carrasco Martínez, quienes resultaron heridos a consecuencia de una riña que tuvieron en la Dama de la Villa.

El consumidor sufrió una herida contusa en la cabeza, y el albañil una herida penetrante, producida por un disparo, en el antebrazo izquierdo.

DEL FERROL

Balle sangrienta.—El general Ordóñez.—Horrible crimen.—Turistas ingleses.
El Ferrol 31.

En Naron varios mozos promovieron una sangrienta reyerta en un baile, por el no ú otro debía bailar con la misma mujer.

El pánico que se produjo entre los concurrentes fué enorme.

Uno de los mozos resultó gravemente herido de una enchillada.

—Terminada la visita a las baterías que dependen la entrada de este puerto, salió para Trubia el general de Artillería Sr. Ordóñez, donde asistirá a las pruebas de unos cañones de su invención.

Después saldrá para Melilla a tomar posesión de su nuevo destino.

—Cerca de Villalba, un pobre hombre ha sido horriblemente desuartizado, supónese que para robarle.

El cadáver fué encontrado entre unas piedras, ignorándose por ahora el nombre de los autores del crimen.

—A mediados del mes entrante llegará a este puerto una numerosa expedición de turistas ingleses, que vienen a conocer nuestra campiña, enviados por sus compatriotas que nos visitaron el verano último, y que como es sabido, salieron encantados de la excursión a Galicia.

La colonia inglesa les prepara entusiasta recibimiento.—*C.*

VIDA TEATRAL

APOLLO.—Por causas ajenas a la voluntad de la empresa se aplaza hasta mañana jueves, el beneficio del representante artístico y actor de la compañía D. Vicente Carrión, cuyo programa será el siguiente:

Primera sesión, a las cinco y media, *Sangre y arena*.

Segunda sesión, a las siete y media, *La suerte de Isabelita*.

Tercera sesión, a las nueve, *El chico del cafetín*.

Cuarta sesión, a las diez, estreno de la opereta *La bella Olimpia*.

Quinta, a las once y media, *La suerte de Isabelita*.

Las localidades vendidas para este beneficio se canjearán en contaduría, ó se devolverá su importe, advirtiéndose no serán válidas si no se efectúa el cambio.

Desprendimiento de tierras

Cinco niños muertos
Zaragoza 31.
En Albalate del Arzobispo, a consecuencia del temporal de lluvias, se ha derrumbado el cerro del Calvario sobre unas corralizas, matando a cinco niños.

Han sido extraídos tres cadáveres. Se practican trabajos para extraer a las otras dos víctimas.

Para descombrar há sido preciso colocar barreras.

Suicidio de dos hermanas

El Juzgado de Chamberí se ha hecho cargo del sumario instruido por el suicidio de las dos hermanas, que se ayañó encaja a nuestros lectores.

El Juzgado, en su visita de inspección en la casa donde vivían las dos hermanas, se ha interesado de los siguientes documentos:

Otro resguardo de depósito transmisible de 37 500 pesetas.

Otro transmisible, por endoso, a nombre de Andrea, y a favor de las dos hermanas, importante 4.000 pesetas.

Setenta y un trozos de billetes del Banco y una póliza de operaciones de Bolsa a nombre de Andrea.

Una carta de pago a la Hacienda, de haber satisfecho 3 506 pesetas por los legados de un usufructo que las dejó doña Gabriela Chelvorg.

LIBROS NUEVOS

Nueva Biblioteca de Autores españoles.—Acaba de ponerse a la venta el tomo XV de la Nueva Biblioteca de Autores españoles, que dejó la dirección del eminente literato D. Marcelino Menéndez y Pelayo viene publicando la Casa editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

Titúlase este nuevo volumen *Historiadores de Indias*, y constituye la segunda parte del ya anteriormente publicado con el mismo título por el sabio catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Manuel Serrano y Saiz.

Con tanto especial, digno del mayor elogio, ha acogido el Sr. Serrano y Saiz las materias que habían de formar el presente volumen, todas a cual más interesantes ó instructivas; revisiendo suma importancia su contenido por la esmerada selección de obras y autores que se ha hecho, como lo demuestra el siguiente resumen del libro:

La Guerra de Quito, por Pedro de Cieza de León; *Jornada del Río Marañón*, por Toribio de Ortuño; *Jornada de Omaguá y Dorado*; *Descripción de toda la tierra del Perú*; *Tucumán, Río de la Plata y Chile*, por fray Reginaldo de Lizárraga.

El precio de este volumen es el de 12 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias, y se halla a la venta en todas las librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, quien facilita gratis prospectos y detalles de todos los tomos publicados.

CAIDA GRAVE

Esta tarde, jugando en la plaza de las Salesas el alumno de sexto curso del bachillerato, Lorenzo Arriaga, tuvo la desgracia de caerse al saltar un banco.

Resultó herido en diversas partes del cuerpo, fractura de la pierna izquierda y conmoción cerebral.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito y llevado a su domicilio, después de curado.

NOTICIAS

El mercado de los cuadros continúa en alza en Inglaterra.

Hace poco se ha pagado 160.000 duros por un cuadro atribuido al Tiziano, precio enorme si se tiene en cuenta que hace cinco años el citado lienzo fué comprado por 52.000 francos.

El presidente de la comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de Asociaciones, ha recibido ya siete informes escritos y el anuncio de siete orales, entre ellos el del Centro de obreros católicos de Zaragoza, en nombre del cual hablará el catedrático señor Martorell.

Esta mañana se celebró una solemne función religiosa en el nuevo templo de la Almudena con motivo de abrirse éste al culto público.

Asistieron los Reyes, el presidente del Consejo y los ministros.

El padre Calpena pronunció una elocuente oración sagrada.

LA CRIPTA DE LA ALMUDENA

Señoría, que rechaza la defensa que el partido conservador hace de principios que deban sernos comunes, diciendo que esto repugna a su dignidad, añade a continuación que su señoría no podía prescindir de atender a los justos requerimientos que le habían los republicanos, es decir, a los enemigos del régimen común en que vivimos.

Censura también que el Sr. Canalejas llegase a hablar ayer del abandono de los recursos de Gobierno, cuando esto no debe ser así, pues por ultraradical que sea, y como así propio se llama, el Sr. Canalejas no debe el abandono de tales recursos siendo Gobierno.

S. S. llegó en este orden de ideas hasta decirnos que quería transformarlo todo.

El señor presidente del Consejo: ¿No dijo el Sr. Maure que quería hacer la revolución?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: El Sr. Maure quería la revolución desde arriba; pero su señoría acude para esa revolución a las profundidades de abajo, y arrestrado por su fantasía en ese ánimo demoleedor.

Hablaba S. S. de asegurar el mercado interior y abrir el exterior que amenazaba cerrarse. Para eso lo que había falta era asegurarnos la baratura del producto, haciendo economías considerables en los gastos inútiles para aprovecharnos en beneficio de la baratura de las subsistencias.

Y medio para esto es muy eficaz el conseguir comunicaciones asequibles que faciliten el transporte económico de los productos. Nada más que a este desecho obedeció la ley de Comunicaciones marítimas, que no es un monopolio como decía S. S., pues se abrió un concurso entre las entidades navieras.

Entraba el proyecto de Consumos una grave cuestión económica, y es de extrañar la actitud de S. S. cuando es tradición en España que en asuntos económicos cada cual sustente sus ideas partitularias sin rendirse a filitaciones políticas de partido.

Lo que ocurre es que el presidente del Consejo siente la responsabilidad que contrae con el proyecto, y por eso requirió a la minoría conservadora para que le ayude a sacarlo, echando así sobre nuestros hombros la responsabilidad que él sólo no se atreve a arrostrar.

Nosotros no podemos aceptarla y por eso dejamos que cada uno cumpla con su deber, con arreglo a los dictados de su conciencia. Quien quiera abstenerse, hágalo; los que crean que su deber es votar, voten el proyecto. (Aplausos en los conservadores).

El Sr. CANALEJAS: Está muy breve, pues me interesa que este debate no se alargue, ya que muchos señadores han abandonado deberes y ocupaciones para venir a esta Cámara.

La constitución del Senado obliga a los señadores de diversas maneras, pues habiendo diversas modalidades, señadores por derecho propio y señadores por elección, son iguales las obligaciones de unos y otros ante situaciones de gravedad.

Yo regularo nuestro voto porque creo que es nuestro deber dármele, y lo necesito. Si algunos señadores liberales no estuvieran enfermos, yo, con los votos de la mayoría y con los tres votos de los republicanos tendría número suficiente.

Solicitó el voto por algo que me sea personal? No. Lo insto porque no creo que es prudente decir al país que un proyecto que tiene el asentimiento regio, el de la Cámara popular y el de la mayoría del Senado, no puede pasar

El Congreso Eucarístico

La Juventud católica francesa
Entre las muchas peregrinaciones que se organizan para asistir al Congreso Eucarístico, figura la de la Juventud católica francesa, que saldrá de París el martes 20 de Junio, para regresar al mismo lugar el miércoles 5 del mes siguiente.

En Francia visitará Limoges, Rocamadour, Padirac, Tolosa, Bayona, Pau, Lourdes, Burdeos y Poitiers, y en España, Barcelona y Zaragoza, de donde vendrá a Madrid, y una vez terminado el Congreso, marchará a Burgos y San Sebastián, y de aquí al punto de partida.

Congresistas extranjeros
Concurrirán, entre otros, al Congreso Eucarístico: Monseñor Juan Phalmaler, camarero de honor de Su Santidad y prebendado de la Metropolitana de Munich; monseñor Antonio Mayr, párroco de Noudistadt.

Monseñor Sebastián Klochberger, prelado doméstico de Su Santidad y canónigo de la Metropolitana de Munich; el canónigo Van den Gheyn, presidente de Gand (Bélgica); el abate Guillaume Bernard, de Lille, y M. Henry Dandé, de la capital de Bélgica.

La peregrinación italiana
La peregrinación italiana que con motivo del Congreso se organiza en Milán, saldrá el día 17, yendo primero a Lourdes, donde permanecerá hasta el 22. El 23 llegará a Burgos, y después de visitar sus principales monumentos, saldrá para Madrid.

Terminado el Congreso, visitará Manresa y Montserrat, saliendo después para Montpellier y Turín.

Sacerdotes congresistas

Sacerdotes que asistirán al Congreso, de los obispos que se indican:
Lérida, 54; Cádiz, 10; Solsona, 8; Tada, 18; Almería, 30; Urgel, 11; Mondoñedo, 16;

Zamora, 28; Salamanca, 78; Segovia, 18; Sevilla, 78; Palencia, 5; Barastro, 5; Plasencia, 29, y Castellón, 9.

SENADO

SESION DEL DIA 31 DE MAYO DE 1911
Se abre a las tres y veinticinco, con regular concurrencia en los escaños y bastante en las tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El barón del CASTILLO de CHIREL ruega se tomen las medidas necesarias para que el ganado español tenga libre entrada en territorio francés, como lo ha pedido a su gobierno la Cámara de Comercio de Nimes.

El ministro de ESTADO confía en que podrá conseguirse el desecho del barón del Castillo de Chirel.

El Sr. MATESANZ reclama el expediente en que aparece una real orden del ministro de la Gobernación derogando la petición del arrendatario de la Plaza de Toros de Madrid para subarrendarla.

El Sr. JUNYER se declara enemigo de la inmunidad parlamentaria, y pregunta a la Mesa si es cierto que existe un suplicatorio para procesar por injurias a un sacerdote, inferidas en un artículo de que se declaró autor.

Si realmente existe el suplicatorio, yo ruego a la Mesa se sirva constituir la comisión para que distamine en el sentido de que se acceda al suplicatorio.

El presidente de la CÁMARA le contesta que no tiene noticia de semejante suplicatorio, y que si se presentase se nombraría la comisión correspondiente.

El Sr. PARRÉS anuncia nuevamente una interpelación sobre el industrialismo de las Ordenes religiosas, y pide se reserve en ella un turno al Obispo de Jaén.

El presidente del CONSEJO acepta dicha interpelación.

El marqués de ROZALEJO formula un ruego relacionado con la supresión del impuesto de transportes de las hortalizas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley de aprendizaje.

El proyecto de Consumos
Continúa el debate acerca del proyecto de supresión de consumos.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO restituye. Se extraña del tono violento empleado ayer por el presidente del Consejo de ministros, hasta tal punto que hubo un momento en que creyó caminábamos a una fatal y absoluta ruptura entre el partido gobernante y el conservador.

Sin embargo, después de tantas inculpaciones a la conducta del partido conservador por lo que éste cree el cumplimiento de su deber, S. S. variaba por completo y nos excitaba para que no se rompiera la cordialidad que debe existir entre los partidos políticos. Tales siempre nuestro deseo, pues sin esa armonía estarían siempre amenazados los intereses de la nación.

Su señoría, que rechaza la defensa que el partido conservador hace de principios que deban sernos comunes, diciendo que esto repugna a su dignidad, añade a continuación que su señoría no podía prescindir de atender a los justos requerimientos que le habían los republicanos, es decir, a los enemigos del régimen común en que vivimos.

Censura también que el Sr. Canalejas llegase a hablar ayer del abandono de los recursos de Gobierno, cuando esto no debe ser así, pues por ultraradical que sea, y como así propio se llama, el Sr. Canalejas no debe el abandono de tales recursos siendo Gobierno.

S. S. llegó en este orden de ideas hasta decirnos que quería transformarlo todo.

El señor presidente del Consejo: ¿No dijo el Sr. Maure que quería hacer la revolución?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: El Sr. Maure quería la revolución desde arriba; pero su señoría acude para esa revolución a las profundidades de abajo, y arrestrado por su fantasía en ese ánimo demoleedor.

Hablaba S. S. de asegurar el mercado interior y abrir el exterior que amenazaba cerrarse. Para eso lo que había falta era asegurarnos la baratura del producto, haciendo economías considerables en los gastos inútiles para aprovecharnos en beneficio de la baratura de las subsistencias.

Y medio para esto es muy eficaz el conseguir comunicaciones asequibles que faciliten el transporte económico de los productos. Nada más que a este desecho obedeció la ley de Comunicaciones marítimas, que no es un monopolio como decía S. S., pues se abrió un concurso entre las entidades navieras.

Entraba el proyecto de Consumos una grave cuestión económica, y es de extrañar la actitud de S. S. cuando es tradición en España que en asuntos económicos cada cual sustente sus ideas partitularias sin rendirse a filitaciones políticas de partido.

Lo que ocurre es que el presidente del Consejo siente la responsabilidad que contrae con el proyecto, y por eso requirió a la minoría conservadora para que le ayude a sacarlo, echando así sobre nuestros hombros la responsabilidad que él sólo no se atreve a arrostrar.

Nosotros no podemos aceptarla y por eso dejamos que cada uno cumpla con su deber, con arreglo a los dictados de su conciencia. Quien quiera abstenerse, hágalo; los que crean que su deber es votar, voten el proyecto. (Aplausos en los conservadores).

El Sr. CANALEJAS: Está muy breve, pues me interesa que este debate no se alargue, ya que muchos señadores han abandonado deberes y ocupaciones para venir a esta Cámara.

La constitución del Senado obliga a los señadores de diversas maneras, pues habiendo diversas modalidades, señadores por derecho propio y señadores por elección, son iguales las obligaciones de unos y otros ante situaciones de gravedad.

Yo regularo nuestro voto porque creo que es nuestro deber dármele, y lo necesito. Si algunos señadores liberales no estuvieran enfermos, yo, con los votos de la mayoría y con los tres votos de los republicanos tendría número suficiente.

Solicitó el voto por algo que me sea personal? No. Lo insto porque no creo que es prudente decir al país que un proyecto que tiene el asentimiento regio, el de la Cámara popular y el de la mayoría del Senado, no puede pasar

adelante por un acto de obstrucción de los señadores conservadores.

¿A qué obedecéis vuestra actitud de ahora? Por que vosotros no habéis dicho una palabra de abstención hasta ahora. El único que mostró desde el comienzo una actitud de oposición franca fué el Sr. Sánchez de Toca, y viniésteis luego vosotros a decir que os había lastimado yo con mi actitud de violencia.

Yo no os he podido violentar, porque ya soy un poco parlamentario y euldo mucho de no lastimar a nadie.

CONGRESO

SESION DEL DIA 31 DE MAYO DE 1911
Abrese a las tres y media, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. ARMASA denuncia abusos del caudalesismo en Málaga, especialmente de la empresa abastecedora de las aguas.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Los sucesos de San Felú

El Sr. MIRÓ explica su anulada interpelación sobre los sucesos de San Felú. Protesta ante todo de lo ocurrido y lamenta que se tome ciudad tan laboriosa como Barcelona para campo de experimentación de propagandas radicales, conducentes al desorden. Está comprobado por la prensa que la agresión partió de los carlistas.

Ha ofendido el ministro que los hechos no quedarán impunes, pero

El Sr. LOMBARDO, en nombre de la minoría conservadora, pregunta al ministro interior de la Gobernación si está dispuesto a resolver en justicia los recursos procedentes de la suspensión de la Corona.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que el ministro de Fomento se resolverán, si bien en un plazo breve se resolverán, si bien en un plazo breve se resolverán, si bien en un plazo breve se resolverán.

ORDEN DEL DIA. La votación definitiva se aprueban las proposiciones de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública y sobre reorganización e inspección de las Juntas de obras de ferrocarriles secundarios.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA. Rumor alarmista. París 31. Ha circulado aquí el rumor de que el Emperador de Austria ha fallecido.

EL TIEMPO. La borrasca señalada ayer sobre las Baleares se aleja hacia el Este y se ablanda un secundario que ayer se iniciaba en el centro de Francia.

DE BARCELONA. Registros domiciliarios.—Otros detalles. Barcelona 31. Por conducto autorizado se sabe que se han practicado los registros con motivo de los sucesos del domingo en San Felú de Llobregat, recojiéndose importantes documentos que revelan que los carlistas preparaban algo serio.

CONCURSO PARA ESTUDIOS DE AVIACION. La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Fomento, dirigida al director general de Comercio, Industria y Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

se V. I. de acuerdo con el director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, se abra un concurso por el más breve tiempo posible, al que serán admitidos los ingenieros industriales que hubieron su reválida dentro del presente año académico, y los alumnos que en exámenes de este curso hayan terminado sus estudios, aunque no hayan obtenido aún la reválida, a fin de elegir entre ellos, indistintamente, cuatro, que, pensionados por este ministerio, hagan todas las prácticas de aviación en la Escuela establecida en París, debiendo durar la referida instrucción el período que estimen necesario los profesores de dicha Escuela para otorgarles el título de pilotos aviadores. Encarezose a V. I. la mayor actividad y rapidez en el cumplimiento de la presente real orden.

EL CORREO. REDACCION ADMINISTRACION. Libertad, 29.

Incidente en el Congreso. Esta tarde ha ocurrido en el Congreso un desagradable suceso que ha sido objeto de análmime reprobación.

La discusión de este proyecto en la sesión del Senado de esta tarde se mantuvo en los mismos términos de ayer por los Sres. Rodríguez San Pedro y Canalejas.

El origen de la cuestión parece que es debido a una polémica sostenida por Tartarin en España Nueva y el Sr. Alvarez en El Debate.

FIRMA DEL REY. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Gabriel de Orozco.

Concediendo a los coroneles de Infantería D. Ubaldo Calero, D. Manuel Ródenas y don Guillermo Lanzas los mandos del regimiento de Inca, zona de Alicante y regimiento de Zamora, respectivamente.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago a D. Francisco Javier Dumet.

Asignando a delegado de Hacienda de Sevilla a D. Luis Sáiz Echaluza.

Idem de Alicante a D. Francisco Rivas Moreno.

Nombrando delegado de Hacienda de Huelva a D. Román Goleorrotas.

Idem id. de Zaragoza a D. Tomás Fernández Legunilla.

Idem subdirector de Contribuciones a don Pablo Mingo.

Declarando cesante al administrador de Contribuciones de Madrid, D. Luis Auset.

Nombrando para este cargo al funcionario de la Dirección de la Deuda, Sr. Ortiz Sanchez, y para este cargo al Sr. Casal.

BALANCE DEL DIA. El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey, dió cuenta al Monarca del debate de ayer en el Senado sobre el proyecto de Consumos.

Después, hablando con los periodistas, se expresó en estos términos: «Los felatos desaparecerán ó yo me marcharé del poder, aunque por ahora me parece que no quiero irme.»

Me extraña la conducta de los conservadores, que vienen haciendo propaganda acerca de los senadores ministeriales para que no voten, habiendo alguno, como el Sr. Besada, que ha logrado convencer al senador vitalicio D. Justo Martínez para que se ausente de Madrid.

No se concibe que una minoría gubernamental proceda así. Yo no creo que sea su misión ir a cazar votos a favor, sino contribuir a la aprobación de la ley con votos en contra, sin ejercer presión sobre nadie.

La actitud de los conservadores tiene caracteres de embozada hostilidad, pero tengo contra eso tomadas mis medidas. Yo creo que el Sr. Rodríguez San Pedro iba a poner en su discurso una de esas y otra de arena, pero ofrecer unos cuantos votos de personas respetables como ha hecho no podemos admitirlo, porque además ponen en ridículo a los demás del partido que no votaran, ya que no parecerían tan respetables.

El ministro conservador repitió que votará en contra del proyecto y que deja en libertad a sus amigos para que voten ó se abstengan, y el jefe del Gobierno insistió en que deben votar todos los conservadores.

La votación definitiva parece que se retrasará algunos días por haberse prolongado el debate de totalidad, en el que intervendrá mañana el Sr. Sánchez Román.

Exterior español, 97'23.—3 por 100 francés, 96'07.—Fabra. París 31.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'50.—3 por 100 francés, 96'33.—Fabra.

BOLSA DE BARCELONA. Cotización del día 29 de Mayo de 1911. ACCIONES. Banco Hispano-Colonial... 154 05. Compañía de Tabacos de Filipinas... 83 50. Compañía Transatlántica... 00 00. Ferrocarril Orense y Vigo... 20 15. Sociedad Hullera Española... 146 00.

BOLSA DE BILBAO. Cotización del día 29 de Mayo de 1911. ACCIONES. Banco de Bilbao... 329 00. Banco de Vizcaya... 000 00. Crédito de la Unión Minera... 655 00. Sociedad general de la Industria y Comercio... 237 00. Hidroeléctrica Ibérica... 115 50. Unión Realnara Española... 101 00. Minas de Villalobos... 93 00. Sierra Mensera... 000 00. Sierra Almagrera... 8 75.

Catarros-Tos. Jarabe de Heroína. (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros y bronquitis, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Pliza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis. CHARADA. —¿Me permites que me cuaria? —Te juro que fué un bromazo el que nos hizo Martín en la casa de Picazo. —Juega muy bien al tresillo y se arregla de manera, que sue en marcharse Julio y Enrique haciendo primera. Casal con primera cuarta (hay que quitar el acento), le dijo Emilio: su todo, se la gano en el momento. Una hermosa dos inglesa que oyó la conversación, dijo a Jesús: al es que ganas, tres llevas mi corazón. F. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

LAMPARA "RAYO". La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hito en su género, así como un artículo indispensable. Da una corriente de luz blanca permanente y clara. Está equipada con el último modelo de quemador con triple perfeccionamiento. Está toda hecha de latón y plata niquelada. —HERMOSA, SEVILLA, SEVILLA, SATISFACITORIA.— Cada lámpara "Rayo" está garantizada, y su luz es una cosa sorprendente.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont Saint-Espirit (Francia). Envío gratuitamente un folleto muy interesante. Mucho cuidado con las falsificaciones. Exíjase el nombre de Mure.

EQUIVOCACIONES GRAVES. Muchas veces se hacen equivocaciones graves en el diagnóstico de enfermedades del estómago, pues en la mayoría de los casos, los cólicos severos, fiebres, náuseas, vómitos, estreñimiento, indigestiones, dolores en la vejiga, biliar, reflejados

BOLSA DE LONDRES. Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95 50.—Fabra.

BOLSA DE PARIS. París 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97 23.—3 por 100 francés, 96 07.—Fabra.

VALORES DE SOCIEDADES. ACCIONES. Banco de España... 500. Banco Hipotecario de España... 500. Compañía arrendataria de Tabacos... 100. Unión Española de Explosivos... 250. Banco de Castilla... 500. Banco Hispano Americano... 250. Banco Español de Crédito... 500. Soc. Agr. Española. Preferentes... 500. Ordinarias... 500. Altos Hornos de Vizcaya... 100. Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 500. Sociedad de Chamberi... 100. Mediodía de Madrid... 475. Ferrocarriles Madrid & Zag. y a Alicante, Norte de España... 475. Banco Español del Rio de la Plata... 500. Banco Central Mexicano... 500.

OBLIGACIONES. Cédulas del Banco Hipotecario... 500. Sociedad General Azucarera de España... 500. Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 500. Sociedad de Chamberi... 500. Mediodía de Madrid... 500. Ferrocarriles, Valladolid & Ariza Saris A... 500. B. 500. C. 500. D. 500. E. 500. F. 500. G. 500. H. 500. I. 500. J. 500. K. 500. L. 500. M. 500. N. 500. O. 500. P. 500. Q. 500. R. 500. S. 500. T. 500. U. 500. V. 500. W. 500. X. 500. Y. 500. Z. 500.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Obligaciones de 1861... 500. Idem de 1862... 500. Idem de 1863... 500. Idem de 1864... 500. Idem de 1865... 500. Idem de 1866... 500. Idem de 1867... 500. Idem de 1868... 500. Idem de 1869... 500. Idem de 1870... 500. Idem de 1871... 500. Idem de 1872... 500. Idem de 1873... 500. Idem de 1874... 500. Idem de 1875... 500. Idem de 1876... 500. Idem de 1877... 500. Idem de 1878... 500. Idem de 1879... 500. Idem de 1880... 500. Idem de 1881... 500. Idem de 1882... 500. Idem de 1883... 500. Idem de 1884... 500. Idem de 1885... 500. Idem de 1886... 500. Idem de 1887... 500. Idem de 1888... 500. Idem de 1889... 500. Idem de 1890... 500. Idem de 1891... 500. Idem de 1892... 500. Idem de 1893... 500. Idem de 1894... 500. Idem de 1895... 500. Idem de 1896... 500. Idem de 1897... 500. Idem de 1898... 500. Idem de 1899... 500. Idem de 1900... 500. Idem de 1901... 500. Idem de 1902... 500. Idem de 1903... 500. Idem de 1904... 500. Idem de 1905... 500. Idem de 1906... 500. Idem de 1907... 500. Idem de 1908... 500. Idem de 1909... 500. Idem de 1910... 500. Idem de 1911... 500.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Obligaciones de 1861... 500. Idem de 1862... 500. Idem de 1863... 500. Idem de 1864... 500. Idem de 1865... 500. Idem de 1866... 500. Idem de 1867... 500. Idem de 1868... 500. Idem de 1869... 500. Idem de 1870... 500. Idem de 1871... 500. Idem de 1872... 500. Idem de 1873... 500. Idem de 1874... 500. Idem de 1875... 500. Idem de 1876... 500. Idem de 1877... 500. Idem de 1878... 500. Idem de 1879... 500. Idem de 1880... 500. Idem de 1881... 500. Idem de 1882... 500. Idem de 1883... 500. Idem de 1884... 500. Idem de 1885... 500. Idem de 1886... 500. Idem de 1887... 500. Idem de 1888... 500. Idem de 1889... 500. Idem de 1890... 500. Idem de 1891... 500. Idem de 1892... 500. Idem de 1893... 500. Idem de 1894... 500. Idem de 1895... 500. Idem de 1896... 500. Idem de 1897... 500. Idem de 1898... 500. Idem de 1899... 500. Idem de 1900... 500. Idem de 1901... 500. Idem de 1902... 500. Idem de 1903... 500. Idem de 1904... 500. Idem de 1905... 500. Idem de 1906... 500. Idem de 1907... 500. Idem de 1908... 500. Idem de 1909... 500. Idem de 1910... 500. Idem de 1911... 500.

muchas veces en los hombros, espaldas y pecho, y diazrea pronunciada, son señal principalísima de padecimiento de piedra en el hígado ó cálculos biliares.

La Anticacidina Borey cura los cálculos biliares porque los disuelve fácilmente y ha salvado dicho compuesto a muchos pacientes atacados de tan cruel padecimiento. Solicite usted el tratado sobre el Mal de Piedra y su Curación a Ebrely Chemical Works, 46, Murray St., New York.

EUCALYPTTEOL ANTHOINE. Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos. CADA CAPSULA MARCADA Anthoine contiene 25 centigramos Eucalyptteol. DE Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA.

Santo de mañana.—Santos Segundo, Obispo Illego, abad; Panfi o. Pablo, Juvenio, Felino, mártires, y Fortunato, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará misa solemne, a las diez, y por la tarde preces y reserva. En la Catedral, misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve y media. En el oratorio del Espíritu Santo continúa el septenario de su Titular y predicará un P. Agustino. En las Salesas, ejercicios por la tarde, en las que predicará un P. de la Compañía de Jesús. En Santiago, misa de Comunión, a las seis y media, y por la tarde ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la A. mudena en Santa María, la Blanca y San Sebastián ó la del Consuelo en San Luis.

Funciones para mañana. PRINCESA.—No hay función. APOLO.—Beneficio de D. Vicente Carrión.—A las 6 1/2.—Sangre y arena.—A las 7 1/2.—La suerte de Isabella.—A las 9.—El chico de café.—A las 10.—La bella Olimpia (estreno).—A las 11 1/2.—La suerte de Isabella. GRAN TEATRO.—M. J. A. las 6 1/2.—(Doble).—El país de las hadas y La tierra del sol.—A las 10 1/4.—(Doble).—Lavara, del alca de (reprise) y La tierra del sol. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chilote).—A las 6 y 1/2.—(Doble).—Los viajes de Quijote (dos actos).—A las 10.—(Doble).—Gente menuda (dos actos). ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 8 1/4.—La corte de Farón.—A las 10.—(Doble).—El vals de los besos.—La niña de las muñecas. PARISH.—A las 9 y 1/4 de la noche.—Séptima gran gala con importantes débuts y toda la compañía que dirige W. I. Iama Parish. A las 4 y 1/2 de la tarde.—Séptima matinee infantil.—El mundo de Sanz, todos los nuevos débuts, los populares cívicos Moris y Vicent y toda la compañía de circo. LATINA.—A las 5 1/4.—Mal de amores.—A las 6 y 1/4.—Mary, la princesa del dólar.—A las 7 1/2.—España libre.—A las 10.—La costa azul.—A las 11 y 1/4.—España libre. TEATRO REBAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 y 1/2 a 12 y 1/4.—Sección continúa de cinematógrafo.—Novidad y estrenos. SALÓN MADRID.—Sección continúa de cinematógrafo y variada.—Gran éxito de las Gineti, Petit Alexandre y La Santiagueta. TRIANOS-PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo.—Secciones a las 6 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 3/4, 10 y 1/2 y 11 1/2.—Les Noyas, Derby, Lolita Escudero.—Gran éxito de los Hermanos Ruiz, Carmen de Granada, Las Argentinas y Chelito. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.

IMPRESA DE EL CORREO.

BOLSA. Cotización Oficial del 31 de Mayo de 1911.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for 4 POR 100 PERPETUO, CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and 5 POR 100 PERPETUO.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada titulo, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Valor nominal de cada titulo, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Valor nominal de cada titulo, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía.--Santander

Mannesmannrohren-Werke
DÜSSELDORF
VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL
Deutsche Rohrenwerke —Rath—
TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES
y trabajos de soldadura de todas clases
Düsseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

¿TIENE V. TOS Y NO DUERME?
NO GASTE TIEMPO
E L E L I X I R
CREOSOTADO DE
SARRA, CALMA LA TOS, EVITA BRONQUITIS Y TISIS
Droguería de Sarra. Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias



SORBETERAS
3.000 norteamericanas, rápidas por cuenta de la fábrica.
Armarios Refrigeríficos para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 800.—
Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas desde 58 pesetas. Botellas Thermos y Thermarín para conservar bebidas 30 horas á la temperatura que se ponga, desde 5 pts. 75 cts.
Filtros higiénicos para agua, desde 2 pts. 90 céts. Cafeteras de todos sistemas. Precios fijos baratos.
MARIN
42, Plaza de Herradores, 42 (Gólgota) (esq. á S. Felipe Neri)

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'; Portugal, trimestre... 3'; Extranjero, trimestre... 12'.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
No se admiten sellos de Correos.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.
Apartado de Correos, núm. 100

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE) PARA 1911
Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE:
DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto de datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, autoridades de todas clases, á las personas de error, árbitros, militares, librerías ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los países hispanoamericanos y Portugal.
ES EL ÚNICO que contiene todos los países hispanoamericanos y Portugal.
ES EL ÚNICO que contiene todos los países hispanoamericanos y Portugal.
Precios 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

RHUM NEGRITA
Una coplita de Rhum Negro es el mejor complemento de una buena comida

Diálogo histórico
—Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACARUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vez, en el Pectoral la mandó y como mano de Saato á Conchita la sanó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cura mi hijo, le daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.
Larsson & Komp NEW YORK,
Maravilloso remedio

Acetate eléctrico
El rey del dolor
KING OF PAIN
del Dr. Chas. de Grath
El más poderoso específico que se conoce para el remedio alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, torticolli, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en las piernas, empelido, gripes en las narices ó en el pecho, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia en general se alivian y se curan con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de tela ó paño impregnado en el Acetate Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de resaca tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la tela ó paño y se hacen con el mismo acetate algunas ligeras fricciones.
El Acetate Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath—Electric Oil.

Acetate eléctrico
El rey del dolor
KING OF PAIN
del Dr. Chas. de Grath
El más poderoso específico que se conoce para el remedio alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, torticolli, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en las piernas, empelido, gripes en las narices ó en el pecho, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia en general se alivian y se curan con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de tela ó paño impregnado en el Acetate Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de resaca tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la tela ó paño y se hacen con el mismo acetate algunas ligeras fricciones.
El Acetate Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath—Electric Oil.

PATENTE DE INVENCIÓN
MICHAEL WOODS Y THOMAS GEFERSON GILBERT
Núm. 40.819
MAQUINA MOVIBLE MEJORADA PARA TRATAR LAS DEFORMIDADES DE LOS RAILES DE FERROCARRIL Ó DE OTRAS CLASES, SIN NECESIDAD DE LEVANTARLOS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
GUSTAVE ANTOINE LAMBERT Y HENRI ALEXANDRE CARDOZO
Núm. 31.053
MAQUINA PARA LAMINAR LOS CUERPOS METÁLICOS TUBULARES Ó MACIZOS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
MAX FRIEDRICH GUTHEMUTH
Núm. 40.879
CHAPLETA Ó VÁLVULA CON ESPIRAS ELÁSTICAS, QUE SE APLICA EN LAS PLACAS DE CIERRE
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
JULES ETIENNE HANSCOTTE.
Transferida á la Sociede de Construction des Batignolles
Núm. 41.147
SISTEMA MEJORADO DE ADHERENCIA CON RURDAS HORIZONTALES PARA TRACCIÓN EN LAS GRANDES RAMPAS Ó PENDIENTES
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
ARTHUR REDMON WILFLEY
Núm. 41.234
PROCEDIMIENTO PARA CALCINAR MINERALES QUE HAN DE SEPARARSE POR EL MAGNETISMO
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
JOHN MOSES BROWNING
Núm. 30.428
ARVAS PEQUEÑAS AUTOMÁTICAS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Ibarra y Compañía
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

PATENTE DE INVENCIÓN
CHARLES PHILIBERT CLEMENT
Núm. 41.029
PISTOLAS AUTOMÁTICAS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Patente de invención NICOLAS PIEPER
Núm. 39.389
DISPOSITIVO PARA FIJAR EL DEPÓSITO EN LA CULATA DE LAS PISTOLAS DE RESPECTACIÓN
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Patente de invención JEAN WANNANT
Transferida á Mr. Nicolás Pieper
Núm. 36.219
PISTOLA AUTOMÁTICA ESPECIAL
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
PETER CAMERON DOUGLAS CASTLE
Transferida á la Gum Tragacoll Supply Company, Limited
Núm. 38.450
FABRICACIÓN DE GOMA TRAGACOL DE LAS PEPITAS DE ALGARROBO
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Patente de introducción KUTNOW BROS
Transferida á Eureka Clock Company, Limited
Núm. 40.976
RELOJES ELECTRICOS DE BOLSILLO, DE PARED Y DE MESA
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
MAX WAGNER Y KARL GEORG LAUB
Núm. 29.547
COJINETE Ó PLACA DE COJINETE DE UNA ALEACIÓN DE METAL RESISTENTE Y DE METAL BLANDO
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Patente de invención BENNIK J. REINERT
Núm. 33.891
MAQUINA DE DOBLAR LAS CAJAS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)
Fábricas en Baracalde y Sestao
Lingote al coque de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phanto ó Broca para tranvías eléctricos.
Figueras para todas clases de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas arizadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de Hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ESTERMINIEMTO!!
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la letargia, la bilis, las flatos, la pituita, la náusea y gases.
De venta en las principales farmacias.

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes
SHIRLÉY PRESIDENT
LOS TIRANTES
SHIRLEY PRESIDENT
Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el corchón correa en la espalda se desliza para adaptarse á ella.
son tan cómodos que no se sientan cuando uno los lleva puestos. No se sacuden ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.
Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Píjese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza como par. Evite tentaciones inferiores.
MANUFACTURADOS POR
The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

MORIZ HAUSH
(Casa fundada en 1825)
FABRICA
de Joyería, Platería y Bisutería
PFORZHEIM (Alemania)
Venta al por mayor á todos los países
Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports